

1° texto

CONTEMPLACIÓN Y ACCIÓN APOSTÓLICA

El fin propio de la Orden.

Dos son las acciones que caracterizan la “Caridad de la Verdad”: la contemplación y la comunicación del fruto de la contemplación. En la Orden dominicana la contemplación no es, como en el monaquismo, sólo una perfección personal; ella fructifica en la acción apostólica. La “Caridad de la Verdad” es amor a Dios, Primera Verdad, y amor al prójimo, a quien se comunica la Verdad. Es hablar con Dios en la contemplación y hablar de Dios en el anuncio del mensaje evangélico: el “hablar con Dios o de Dios” de Santo Domingo. La “Caridad de la Verdad”, por este motivo, no es un amor abstracto: es un amor vivo que urge a la acción, que apremia a comunicar a los demás aquella verdad y vida divina que ha sido asimilada en la contemplación.

El fraile predicador, como Santo Domingo, asume “el oficio del Verbo”. Su ejemplar es el Verbo, el cual —como dice Santo Tomás— no es un verbo cualquiera sino el “Verbo que inspira el Amor”. La contemplación dominicana no es solamente luz que resplandece, es luz que ilumina, que se difunde, porque también es amor. “Iluminar —escribe Santo Tomás— es mucho más perfecto que resplandecer solamente; asimismo es mejor comunicar a los demás los frutos de la contemplación que contemplar solamente”.

Santo Domingo, descubrió su propia vocación apostólica cuando, atravesando el Mediodía de Francia, entró en contacto con la herejía. “En cuanto advirtió —escribe el Beato Jordán— que los habitantes de aquella región desde hacía tiempos vivían en la herejía, comenzó a sentir una gran compasión por tantas almas que vivían miserablemente engañadas por el error”. Desde aquel momento Domingo consagró totalmente su propia vida al anuncio del mensaje evangélico.

Santo Domingo estaba animado por un gran celo apostólico. Sobre este punto son unánimes los testimonios de sus primeros compañeros. “Él se afanaba con todas sus fuerzas por conquistar almas para Cristo —escribe el Beato Jordán— y sentía en su corazón una

emulación casi increíble por la salvación de todos”. Al Beato Jordán hace eco Fray Rodolfo de Faenza: “Estaba siempre ansioso de la salvación de todas las almas, tanto de los cristianos como de los sarracenos... jamás se vio persona alguna que tuviese tanto celo por las almas como él”. Fray Guillermo de Monferrato añade: “Estaba lleno de amor solícito por la salvación del género humano más que cualquier otro hombre que jamás hubiera visto, si bien había conocido muchos religiosos”. Aún más: “Era muy asiduo en la predicación, celoso del bien de las almas, e invitaba a sus hermanos a hacer otro tanto”; “desbordaba de sentimientos de compasión por el prójimo, para quien deseaba ardientemente la salvación. Personalmente él predicaba muy a menudo”; “deseaba ardientemente la salvación de todas las almas, tanto de los creyentes como de los infieles. Y más de una vez me dijo que apenas hubiéramos organizado y dado consistencia a la Orden nos iríamos a tierras de los Cumanos para predicarles la fe en Cristo y conquistarlos para el Señor”.

El celo ardiente de Santo Domingo nace de su asiduo coloquio con Dios en la contemplación de los misterios divinos y del deseo de imitar a Cristo Salvador. Suplicaba al Señor que se dignara acrecentar en él la Caridad “para velar y trabajar eficazmente por la salvación de los hombres, convencido como estaba de que sólo sería verdadero miembro de Cristo cuando se consagrara por entero a la salvación de las almas a semejanza de Jesús, nuestro Salvador, que se entregó totalmente para redimirnos”.

Fray Domingo, apóstol celoso, quería que sus hijos estuvieran continuamente dedicados a la oración y al ministerio de la predicación y que “de día y de noche, en casa y en el campo, en camino y en todas partes predicaran la palabra de Dios y no hablaran más que de Dios”.

El proyecto de Santo Domingo aparece ya claramente esbozado en el decreto con el cual el obispo de Tolosa, Fulco de Marsella, en junio de 1215, instituye a Fray Domingo y a sus compañeros como “predicadores” en su propia diócesis. En este decreto, que es la primera aprobación canónica de la nueva Orden, se dice que Fray Domingo y sus compañeros tienen por tarea “extirpar la herejía, combatir los vicios, enseñar la regla de la fe y educar a los

hombres en las buenas costumbres”. Para cumplir esta misión —continúa el decreto— “ellos se proponen practicar la pobreza evangélica y predicar la verdad del Evangelio”.

Naturalmente, al escribir esto, el obispo Fulco tenía presente la idea de Santo Domingo y la actividad que este desplegaba ya junto con sus compañeros. El decreto del obispo de Tolosa no hacía otra cosa que darle carácter oficial a una actividad puesta ya en práctica por iniciativa personal de Domingo: extirpar la herejía y formar hombres en la virtud con la predicación y el ejemplo de una vida evangélica.

Desde un comienzo a Domingo le decían “el ministro de la predicación”. Fue el obispo Fulco quien por primera vez lo llamó “el maestro de los predicadores”. En la primera expresión se manifiesta la actividad propia de Santo Domingo: él es el ministro, esto es, el servidor de la palabra de Dios. En la segunda, “maestro de los predicadores”, se expresa ya la relación con sus compañeros: Santo Domingo aparece señalado como el maestro, el guía y el organizador de los predicadores.

El Papa Honorio III, en la primera carta dirigida a Domingo de Guzmán y a sus compañeros (21 de junio de 1217), inmediatamente después de la aprobación de la Orden, pone claramente en evidencia el carácter específico de su actividad. “Estos hermanos — dice— son los invencibles combatientes por Cristo, armados con el escudo de la fe y con la espada de la palabra de Dios”. El Pontífice los exhorta a dedicarse totalmente a la difusión de la Palabra Divina “enseñando oportuna e importunamente y cumpliendo encomiablemente la obra de evangelistas”. El mismo Pontífice en otra carta (11 de febrero de 1218) llama por primera vez a la nueva orden la “Orden de los Predicadores”. El nombre pone de manifiesto el fin propio de la Orden. El Beato Humberto dice expresamente que la Orden ha tomado el nombre de su propio fin: “La predicación —escribe— es el fin propio de la Orden de los Predicadores”.

En las primeras Constituciones se lee que “la Orden, desde sus primeros días, fue instituida específicamente para la predicación y salvación de las almas”. El Beato Humberto explica que los dos fines se diferencian en esto: el primero es el fin específico de la Orden; el segundo es el fin común. El primero está ordenado al segundo.

El fin propio de la Orden viene a ser, de esta manera, como el calificativo de la actividad apostólica de Santo Domingo y sus compañeros, a quienes Honorio III define (4 de febrero de 1221) como “totalmente dedicados a la evangelización de la palabra de Dios”. Gregorio IX, unos años más tarde, (2 de octubre de 1231) reafirma que los dominicos están “especialmente dedicados” al ministerio de la predicación.

La “predicación” dominicana se ha de entender, naturalmente, en sentido genérico. No significa solamente predicar, sino también enseñar y en general defender y difundir la verdad de la fe con la palabra y con las obras. El apostolado dominicano es multiforme: apostolado de la palabra y de la pluma, del pulpito y de los encuentros personales; apostolado entre los doctos y entre los ignorantes; apostolado científico y popular. “Enseñamos a sabios e ignorantes —escribe el Beato Humberto—, a clérigos y laicos, a nobles y plebeyos, a pequeños y grandes” El apostolado dominicano es variado en sus formas. Lo que no debe faltar nunca, para que sea verdaderamente dominicano, es la impronta propia: el culto a la Verdad, intensamente contemplada y fielmente vivida y anunciada. Todos pueden ejercer un auténtico ministerio dominicano con tal que lo haga como dóciles discípulos de la Verdad. La sabiduría no es privilegio de los doctos, sino de los santos. La hermana dominica que enseña catecismo a los niños es una hermana predicadora.

La vida apostólica.

¿Cuál es la relación existente entre la contemplación y la actividad apostólica del dominico? ¿Qué es lo que debe prevalecer en la vida apostólica? ¿Es necesario sacrificar la contemplación a la acción o, al contrario, sacrificar está a aquella? ¿La contemplación viene a ser un medio subordinado al fin, más precisamente a la acción apostólica? Mucho se ha discutido en torno a estas cuestiones. Ahora es el momento de precisar algunos puntos.

La contemplación —decíamos antes— no es un medio con relación a la acción apostólica, es su propia fuente. Para Santo Tomás, —a quien podríamos considerar como el intérprete más genuino del pensamiento de Santo Domingo— la vida apostólica no se contrapone a la contemplación sino que es una fusión de contemplación y acción. En la vida dominicana el dualismo de acción y contemplación se ha superado no sólo en los efectos sino

en la misma estructura de la unidad de la vida apostólica, donde la acción fluye de la contemplación. La vida apostólica del dominico es contemplación que fructifica en acción, es acción que brota de la plenitud de la contemplación.

Santo Tomás distingue tres fases en el acto contemplativo: la primera, aquella del amor que incita a contemplar, a sumergirse en Dios; la segunda, la contemplación, como “simple intuición de la verdad”; la tercera, la necesidad de dar a conocer a los demás aquello que ha sido contemplado. La plenitud de la contemplación consiste propiamente en su desbordamiento; no es un simple acto de la inteligencia, ni el culmen de un conocimiento científico, como máximo conocimiento posible acá en la tierra; es un acto de la voluntad, un acto al que sigue el conocimiento intuitivo; es la necesidad de hacer conocer y amar a los demás la verdad contemplada. El amor, que es el primer motor de la contemplación, es también su coronamiento. “Porque del amor de las realidades divinas brota la manifestación de las mismas”.

El celo apostólico es como una consecuencia necesaria de la contemplación. Brota del conocimiento vital del Dios hecho hombre y de la contemplación del plan divino de la salvación universal.

El culmen de la vida apostólica se halla propiamente en el momento de la comunión con Dios, cuando, en contacto con la divinidad, en el conocimiento experiencial de Dios, el apóstol aparece radiante de luz y de amor, haciéndose capaz de hablar de Dios y en nombre de Dios; llega a ser, como dice Beato Humberto, “la boca de Dios”.

En consecuencia, la vida dominicana, el proyecto de Santo Domingo, consiste en el anuncio del mensaje evangélico, en cuanto desbordamiento de la contemplación; en otras palabras, es la contemplación que de su plenitud desborda para la salvación de los hombres. Para el dominico la contemplación es algo notablemente dinámica, algo así como una fuerza que empuja. Dante diría “la profunda veta” que “apremia”; es la Caridad de Cristo que urge (2 Co 5, 14); es la “Caridad de la Verdad”, desbordante por naturaleza.

La contemplación en la vida del dominico no es un acto, sino un sistema de vida; no es sólo preparación para el apostolado, como generalmente se piensa, sino que es el agua viva que nutre continuamente la acción apostólica. La vida del apóstol es una oración continua. Realiza aquel orar “incesantemente” querido por Pablo (1 Tes 5, 17; cf. Rm 12, 12).

Cuando se dice que Santo Domingo dedicaba el día al prójimo y la noche a Dios, o que no hablaba sino con Dios o de Dios, no hay que pensar en una distribución de su tiempo o en una simple división de sus obligaciones, ya que cuando estaba con sus hermanos también su mente estaba dirigida hacia Dios, y cuando entraba en contacto con Dios en la oración, su corazón estaba con sus hermanos, para quienes suplicaba la misericordia del Señor. Sea que ore o contemple, sea que predique o se acerque a sus hermanos, es Dios quien siempre ocupa el primer lugar. La razón de ser de su contemplación y de su acción es Dios. La acción es guiada siempre por la luz de la contemplación.

Así como Cristo estaba siempre atento a la voluntad del Padre y aun estando con los hombres nunca dejó de estar con el Padre, así el dominico está constantemente en comunión con Dios. En el silencio, en la meditación, en la contemplación, el Padre le sugiere el modo más conveniente para llegar al corazón de los hermanos e indicarles el camino de la salvación. El apóstol del Evangelio debe poder decir con el Maestro: “Mi doctrina no es mía sino de Aquel que me ha enviado” (Jn 7, 16). “Yo os digo aquello que he visto junto a mi Padre” (Jn 8, 38). “Yo no he hablado por mi cuenta, sino que el Padre que me ha enviado me ha mandado lo que tengo que decir y hablar... Por eso las palabras que yo hablo, las hablo como el Padre me lo ha dicho a mí” (Jn 12, 49-50).

Apostolado y vida.

La acción apostólica del dominico gira siempre sobre dos elementos: la enseñanza de la verdad y el testimonio de la vida evangélica. Santo Domingo antes que ser maestro de la palabra es maestro de vida. Para él el estudio de la Sagrada Escritura no se reduce a una verdad abstracta sino que se traduce en obrar el bien. Inmediatamente siente la necesidad de transformar en vida la luz de la verdad que ha conquistado en el estudio, en la meditación y

en la contemplación de los misterios de Dios. “Durante los estudios —escribe el Beato Jordán— bebía con tanta asiduidad y avidez en los arroyuelos de la Sagrada Escritura... Y las cosas que aprendía con tanta facilidad... las irrigaba con sentimientos de piedad, haciéndolas germinar en frutos de buenas obras”.

A la época de estadía en Palencia se remonta el episodio de la venta de sus propios libros y de “todos sus enseres”, durante una angustiosa penuria con miras a “aliviar la miseria de aquellos que morían de hambre”. Fue en aquella ocasión cuando dijo que “no quería estudiar sobre pieles muertas mientras hubiera hombres muriendo de hambre”.

A la misma época de sus estudios se remonta también aquel gesto de caridad, recordado por sus primeros biógrafos, cuando se ofreció en venta para rescatar a un joven prisionero de los sarracenos.

Para la Iglesia Domingo es, ante todo, un hombre apostólico, aquel que ha “iluminado” al pueblo de Dios “con sus méritos y doctrina” (Liturgia de la fiesta del Santo), esto es, con el testimonio de su vida y la sabiduría de su palabra. Domingo fue realmente varón evangélico, testigo auténtico del mensaje de Cristo, a quien anunció primero con su vida y luego con su palabra.

El testimonio de una vida totalmente conforme al mensaje evangélico es para el dominico una consecuencia inmediata de su vida de contemplación, y condición absoluta de la fecundidad de su acción apostólica. El apóstol de la verdad divina se debe a la verdad total; la verdad de la inteligencia y la verdad de la vida; la verdad que es humildad, coherencia, veracidad, simplicidad, lealtad, sinceridad y franqueza.

Una vida en conformidad con el mensaje de Cristo es ante todo una consecuencia de la vida contemplativa. El don de la sabiduría es la guía de la vida. “La sabiduría —dice Santo Tomás— dirige los actos humanos conforme a las leyes divinas”, lo cual consiste en dejar pasar a la práctica de la vida diaria la luz de la verdad contemplada. Quien vive en íntimo contacto con Dios, quien contempla el amor y la santidad de Dios, no puede dejar de regular con la caridad todos sus propios actos. El amor y la amistad con Dios, surgida de la

contemplación, llevan a la imitación de Dios, a tener los mismos sentimientos de Cristo, a observar sus mandatos, a imitar en lo posible su actitud con relación al Padre y a los hermanos. “Quien dice que conoce a Dios y no guarda sus mandamientos es un mentiroso y la verdad no está en él” (1 Jn 2, 4).

El testimonio de una vida evangélica es condición indispensable para que la acción apostólica no sea estéril, sino que produzca frutos de vida eterna. La palabra de Dios no es una verdad cualquiera, ni un pensamiento abstracto; a diferencia de la palabra humana, es también vida, está ordenada a la salvación, a acrecentar la fe de los creyente y a preparar el ánimo de los que no creen en la acción de la gracia. La verdad que salva no puede conquistar a los demás si antes no ha conquistado al predicador. La verdad que se estanca en la inteligencia y no se convierte en vida, no puede ser luz y vida para los demás.

El apóstol no es un actor que recita una parte. Su palabra está dirigida a conquistar el corazón y no solo la inteligencia. En el ministerio apostólico no bastan las palabras. Estas pueden llegar a los oídos, pero es la gracia la que llega al corazón, ilumina la inteligencia y mueve la voluntad. Y la gracia es un don de Dios. Es Dios quien salva. El apóstol es sólo un instrumento del encuentro misterioso del alma con Dios. Las palabras jamás podrán sustituir la eficacia del Verbo Eterno. Por eso el apóstol deberá siempre hablar de la abundancia del corazón; antes que llevar la verdad en sus labios, la deberá llevar en el corazón y en su vida. “El Espíritu Santo —dice Santo Tomás— que no falla en aquello que sea de utilidad para la Iglesia, también da a los miembros de la Iglesia el don de la palabra, no sólo para que alguien hable de tal modo que sea entendido por muchos, lo cual pertenece al “don de lenguas”, sino también para que hable con eficacia, lo cual pertenece al “don de la palabra”. Y esto de tres modos: Primero para iluminar la inteligencia... segundo para mover el corazón afín de que escuche con gusto la palabra de Dios... y tercero para que ame lo que las palabras expresan y quiera cumplirlo. Para realizarlo el Espíritu Santo se vale de la lengua del hombre como de un instrumento; pero es el Espíritu Santo mismo el que lleva a su perfeccionamiento la obra interior”. “Para el predicador —escribe el Beato Humberto— es mejor inflamar que instruir, pero para inflamar es necesario estar ardiendo”.

La gracia de la predicación —continúa el mismo autor— es un don de Dios. El Espíritu Santo es el único maestro en el arte de predicar. Por lo cual, la principal preocupación del predicador ha de ser la de estar disponible a la acción del Espíritu Santo de manera que llegue a ser realmente “la boca del Señor”.

El apóstol debe estar constantemente unido a Cristo como el sarmiento a la vid, de otra manera su acción será estéril (Jn 15, 5). La eficacia de la palabra del apóstol no depende de la elocuencia, ni de la sabiduría humana, sino de la fuerza del Espíritu que obra en él. “Mi palabra y mi predicación no tuvieron nada de los persuasivos discursos de la sabiduría humana, sino que fueron una demostración del Espíritu y del poder de Dios, para que vuestra fe se apoyara, no en sabiduría de hombres, sino en el poder de Dios” (1 Cor 2, 4-5). Una fe basada en la sabiduría humana es como una construcción sin fundamento, como una casa construida sobre arena: basta un poco de viento y de lluvia para que todo se vaya al suelo.

El testimonio de una vida evangélica es para el apóstol un deber de coherencia, de correspondencia entre la doctrina que enseña y la práctica de la vida diaria. Su palabra suena hueca si no está ratificada por la verdad de la vida. La eficacia de su palabra y de su acción tendrá la misma medida de la verdad de la vida. “El apóstol —escribe el Beato Humberto— debe predicar no sólo con la palabra, sino con las obras”. Por esta razón advierte San Gregorio Magno: “El que pretenda predicar la palabra de Dios, que primero examine atentamente su propia vida”. “Procurad adelantaros a los demás —exhorta el Beato Juan Teutónico— y difundid los rayos del buen ejemplo, que vuestras obras sean coherentes con la palabra y que cada uno se empeñe en trabajar y enseñar. En realidad, es más eficaz “la voz” de las obras que la voz de la boca... Permanece sin fruto la obra de aquel que tan solo ha aprendido a mover la lengua”.

Aquello de empeñarse en “trabajar y enseñar” alude al “comenzó a obrar y a enseñar”, del divino Maestro. “Estad vigilantes —añade aún el Beato Juan Teutónico— vosotros que invitáis a la vigilancia; sed luminosos por la pureza y la santidad de vida, vosotros invitáis a la santidad; sed concordes en la fraternidad y conformes en todo a Cristo humilde y

obediente, vosotros que queréis convencer a los demás de ser humildes y obedientes, a fin de que honréis con actos adecuados el sublime oficio de vuestra vocación”.

La perfecta correspondencia entre las palabras y la vida de los primeros frailes dominicos fue expresamente subrayada por los Pontífices. Los dominicos —dicen varios documentos pontificios del siglo XIII— enseñan con la palabra y con el ejemplo: “igualmente con la palabra y el ejemplo”. “Los frailes predicadores —escribía Gregorio IX el 13 de junio de 1240— son poderosos con obras y con la palabra. Entre ellos la vida vivifica la doctrina y la doctrina informa la vida; se lee en su conducta aquello que enseñan en sus discursos”.

“Vuestra Orden —escribía Alejandro IV el 21 de junio de 1255— es una generosa plantación que produce flores y frutos de profunda religión y santidad. Ella difunde desde lejos y por todas partes el perfume de una vida digna de alabanza”.

Mortificación y acción apostólica

La mortificación, indispensable a todos los contemplativos, es con mayor razón necesaria a los apóstoles, o sea, a aquellos cuya contemplación desborda en acción apostólica. No se concibe una vida apostólica, y por tanto una vida dominicana, que no se alimente del espíritu de penitencia.

El apóstol debe enseñar “con la palabra y el ejemplo”; no sólo instruir sino también convencer y mover la voluntad al bien obrar. La sabiduría que el dominico quiere alcanzar y que debe predicar es la “locura de la cruz” (1Co 1, 17-18). ¿Cómo puede predicar la cruz, si él mismo no la acoge con la alegría? ¿Cómo puede predicar a Cristo crucificado, sin no vive en comunión con Él?

“Los que compiten —escribe San Pablo a los fieles de Corinto— se abstienen de todo; ellos para alcanzar una corona corruptible, mas nosotros por una incorruptible. Yo ejerzo el pugilato, no como dando golpes en el vacío, sino que castigo mi cuerpo y lo someto, no sea que habiendo predicado a los demás resulte yo mismo descalificado” (1Co 9,25-27). El dominico, si quiere ganar la batalla de la fe, y no sólo dar golpes en el vacío, debe ante todo vencerse a sí mismo.

Para el dominico la penitencia no es sólo una exigencia de testimonio cristiano, sino ante todo una exigencia de Caridad y justicia. Es exigencia de caridad para con Dios, que quiere que todos se salven, y para con los hermanos, que tienen necesidad de salvarse. De hecho, la salvación de los hombres es redención, y esta no se realiza sino en la cruz. La penitencia es también una exigencia de justicia y casi un deber profesional. En virtud de su propia vocación, el dominico tiene que ser un íntimo colaborador de Cristo, sacerdote y víctima. A ejemplo de Santo Domingo asume el “oficio del Verbo”. En virtud de su vocación el dominico ha aceptado a sus hermanos, pero los ha aceptado tal como son, con todas sus miserias; carga con sus culpas y se empeña en saldar sus deudas a semejanza de Cristo que llevó sobre sí los pecados de los hombres. Quien se compromete a seguir a Cristo no puede abandonar al Maestro al pie del Calvario; quien consagra su propia vida a la salvación de sus hermanos no puede negarse a llevar sus miserias, a cargar generosamente su cruz hasta la crucifixión. La vida del dominico sería una mentira si no estuviera animada por el espíritu de penitencia. La mortificación es la pena que él se impone para vindicar el derecho de Dios.

Santo Domingo, que amaba la mortificación y se regocijaba en las tribulaciones, no era un masoquista; era simplemente una persona consciente de su propia vocación y actuaba en coherencia con ella. El dominico no satisface los deberes de su propia vocación ni cumple su misión, si no es consciente de estar asociado a la pasión de Cristo. Cuando deja pasar por alto o elude la penitencia compromete la eficacia de su propia acción apostólica. “Si el grano de trigo no muere, permanece infecundo; si muere dará mucho fruto” (Jn 12, 24). En el plano sobrenatural la vida nace de la muerte. La muerte es la condición para nacer a una nueva vida. Cristo ha escogido la muerte para dar vida a la humanidad. “El Hijo del hombre ha venido para dar su vida en rescate por muchos” (Mc 10, 45).

El discípulo de Cristo “lleva siempre y en todas partes —como lo expresa San Pablo— la muerte de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en su cuerpo” (2Co 4, 10). Los sufrimientos físicos y morales soportados por Cristo son la reproducción y la continuación de los sufrimientos y de la muerte de Jesús. Tanto es así que San Pablo podía decir: “Me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, a favor de su Cuerpo, que es la Iglesia” (Col 1, 24). El

acto redentor de Cristo es perfecto, lo mismo que infinitos los méritos de su sangre derramada en la cruz. La pasión de Cristo no tiene necesidad de ser completada. Pero Cristo ha querido asociar a su sufrimiento a su cuerpo místico, la Iglesia. Pablo se alegra de sufrir como miembro de la Iglesia por la Iglesia. Mientras haya un solo pecador y mientras el plan de Dios no haya alcanzado a toda la creación, el cuerpo místico de Cristo continuará sufriendo. Con su sufrimiento el apóstol contribuye a la “edificación del cuerpo de Cristo —como lo dice San Pablo— y a realizar la plenitud de Cristo” (Ef 4, 12-13).

Estudio y vida apostólica

El estudio de la verdad sagrada es necesario al dominico no sólo como contemplativo sino también como apóstol. "Efectivamente el apóstol -escribe Santo Tomás citando a San Pablo (Tito 1, 9)- debe adherirse firmemente a la sagrada doctrina, es decir, poseer con seguridad la doctrina revelada, a fin de que sea capaz de rebatir a los contradictores. Se puede objetar -continúa Santo Tomás- diciendo que los apóstoles fueron enviados sin haber estudiado. Pero en este caso el Espíritu Santo les sugería aquellas cosas que los demás aprenden habitualmente en el estudio". Ciertamente el Espíritu Santo puede sustituir cualquier tipo de maestro y de estudio e inspirar directamente lo que el apóstol debe decir. Pero esto ocurre sólo en casos extraordinarios. La vía ordinaria mediante la cual el apóstol alcanza la verdad que debe enseñar es el estudio. Por esto Santo Domingo quiso el estudio como instrumento indispensable para formar al fraile predicador. Domingo había estudiado en la Universidad de Palencia, pero siente la necesidad de que el apóstol se dedique a un estudio más profundo de la Sagrada Escritura, sobre todo, cuando entra en contacto con la herejía. Los herejes eran personas bastante preparadas. Para combatir sus errores no era suficiente una predicación popular, se requerían apóstoles bien aguerridos, sólidamente preparados para rebatir sus argumentos. Por eso él tuvo el cuidado de mandar a sus primeros compañeros a "estudiar" en la Universidad de París y de Tolosa y quiso que sus frailes fueran "siempre asiduos en el estudio", lo mismo que en "la oración y la predicación". En particular Domingo quería que estudiaran el Antiguo y el Nuevo Testamento.

En los primeros tiempos el estudio no estaba orientado a preparar profesores; estaba ordenado solamente a formar a los apóstoles. Sin embargo, muy pronto, la presencia de un clero intelectualmente impreparado y necesitado de ser instruido, así como la necesidad de instruir a sus propios religiosos, hicieron sentir la necesidad de tener escuelas propias y formar allí los profesores. De esta manera cada convento llega a ser una escuela; tanto que no se podía fundar un convento 'sin doctor', sin un profesor de ciencias sagradas. Para que no hubiera equívocos acerca del valor del estudio en la Orden, al puro comienzo de las Constituciones se ha definido cuál es su significado en la vida del dominico: "Nuestro estudio -se lee en el prólogo de las Constituciones primitivas- debe mirar principalmente y con ardor a la utilidad de las almas de los prójimos". El estudio tiene, pues, un gran valor, pero un valor instrumental. Para el dominico el estudio no debe ser jamás alimento de su propia ambición, ni un fin en sí mismo; el estudio no está ordenado a formar simples cultores de la ciencia o de lo intelectual. Santo Domingo lo quiso como instrumento para mejor realizar la vocación apostólica. Habida cuenta de la importancia que tiene el estudio en la vida del dominico, los superiores deben vigilar para que no llegue a descuidarse y deben facilitar el cumplimiento de este deber, ya las Constituciones primitivas obligan a los "visitadores" a controlar si los religiosos son "asiduos en el estudio". Esas mismas Constituciones dan a los superiores facultad para dispensar a los frailes de algunas obligaciones de la vida religiosa "especialmente en todo aquello que pueda impedir el estudio, la predicación y la salvación de las almas". La misma oración comunitaria se debe desarrollar expeditamente para no quitar mucho tiempo al estudio. El estudio de la sagrada doctrina está ordenado por su misma naturaleza a la contemplación y a la actividad apostólica. Si el teólogo se dedica al estudio de la verdad sagrada, no para el bien de las almas, sino por un interés personal (por ambición, motivos de carrera...), entonces la verdad ya no es alimento vital de su espíritu. El teólogo que no ordena su propio estudio a la contemplación y al servicio de los hermanos -dice Santo Tomás- se degrada a sí mismo y desciende al nivel del filósofo. "Si uno estudia para saber y no para edificarse y crecer en el amor de Dios, sepa bien que él conduce a la vida contemplativa de los filósofos y no a aquella de la que tratan los teólogos". Cuando la oración y el apostolado se consideran como un obstáculo para el trabajo intelectual, se puede

sospechar que el trabajo intelectual no está ordenado a la contemplación y al ministerio apostólico, o al menos no lo está de una manera preponderante.

Vida comunitaria y acción apostólica

La vida comunitaria no sólo dispone para la contemplación, sino que facilita también la acción apostólica y le da mayor eficacia. La acción apostólica madura mejor y se realiza más fácilmente dentro de un espíritu de colaboración y de comunión fraterna. El espíritu comunitario es una gran fuerza porque hace confluir las energías de todos al bien común y a la actividad de cada uno. "Toda batalla combatida con ánimo concorde (unánime) -escribe el Beato Humberto- conduce a victoria segura". En los encuentros comunitarios todos los religiosos confrontan fraternalmente sus propias experiencias y discuten los distintos problemas referentes a la vida apostólica de la comunidad. De esta manera cada uno aprovecha las experiencias de los otros y amplía su propia capacidad y posibilidad apostólica. Para el dominico el ministerio apostólico es siempre "un trabajo comunitario", es una obra de la comunidad, y nunca una actividad puramente personal. La acción apostólica del dominico es una actividad comunitaria tanto por su origen como por su desarrollo. En efecto, se trata de algo escogido o aceptado por la comunidad, organizado con la participación y el consejo de la comunidad y realizado con profundo sentido comunitario.

a) La actividad apostólica del dominico es siempre una actividad querida por la comunidad o al menos aceptada por ella. La iniciativa puede venir de un individuo, pero en el momento en que la comunidad permite una actividad, la acepta y la hace propia. Por esto toda la comunidad se siente comprometida en ella y aporta su propia colaboración.

b) La actividad apostólica es comunitaria también porque es organizada con la participación y el consejo de la comunidad. Este hecho es de gran ayuda al apóstol y facilita su trabajo. "El bien que ha sido discutido y aprobado con el concurso de la comunidad -dice el Beato Humberto- se realiza más rápidamente y con mayor facilidad". Cuando una ha participado en la elaboración y aprobación de un programa determinado de trabajo colabora con mayor empeño en su ejecución porque conoce

mejor el programa y la razón de su elección y porque, habiéndolo aprobado, se siente corresponsable de su realización.

c) Finalmente, ese espíritu comunitario acompaña y guía al dominico en el desarrollo de su acción apostólica. Este hecho fortalece el sentido de responsabilidad, aumenta el mérito de su acción y preserva de la tentación del orgullo. El espíritu comunitario aumenta en el religioso el sentido de responsabilidad porque le recuerda que, en su acción apostólica, él representa a la comunidad y que el juicio que merezca implicará a toda la comunidad. Acrecienta el mérito de la acción apostólica porque da al religioso el mérito propio de la obediencia. El que lleva a cabo una tarea confiada por la comunidad presta un servicio a la comunidad y ejerce realmente la obediencia. El espíritu comunitario preserva de la tentación del orgullo. En efecto, hace consciente al religioso de sus propias limitaciones y lo lleva a la convicción de que podrá desarrollar una determinada actividad en cuanto ha sido formado en la comunidad y tiene el apoyo de la misma. La vida comunitaria garantiza una mayor eficacia en la acción apostólica. La eficacia de la actividad apostólica depende principalmente del grado de caridad del apóstol. La caridad es el alma del ministerio apostólico. La acción del apóstol será estéril si Dios no está presente en él: pero Dios es caridad y está presente en aquel que lo ama (1 Jn. 4, 16). Para el dominico vivir en comunidad significa crecer en la concordia de los espíritus, es decir, crecer en la caridad. "La unidad del fin -dice el Beato Humberto- exige la unidad de los espíritus. Si falta la unidad interna de la concordia de los espíritus, es hipocresía la uniformidad de los actos externos" (vivir en la misma casa, llevar el mismo hábito, profesar la misma vocación, las mismas observancias).

La vida comunitaria confiere mayor eficacia a la acción apostólica porque es también un vivo testimonio de vida evangélica. Enraizada en la caridad, la comunidad constituye el modelo de aquella familia universal, que comprende a todos los hombres, y a cuya formación está ordenada toda la acción del apóstol. Los dominicos -se lee en las Constituciones de la Orden- de acuerdo entre sí por la obediencia, asociados en un amor más elevado por la disciplina de la castidad, y dependiendo más estrechamente unos de otros por la pobreza,

edifican primero en su propio convento la Iglesia de Dios que mediante su trabajo pretenden extender en todo el mundo. Si los miembros de la comunidad dominicana, por la armonía de espíritus, por el espíritu de sacrificio, la voluntad de servicio y la comunión con Cristo, constituyen realmente una pequeña Iglesia (no un conventículo), ¡cuánto más será la contribución que ellos podrán aportar a la edificación del cuerpo de Cristo en la sociedad en que trabajan! Su vida comunitaria es una predicación visual, un testimonio de fe y de amor y una prueba de que es posible realizar aquello que se dice, y una prueba de que la vida cristiana no es una utopía sino una realidad.

Silencio y predicación

El silencio siempre ha tenido un gran valor en la Orden consagrada a la difusión de la palabra. Las primeras Constituciones dedican un largo capítulo al silencio. De hecho, los hermanos deben guardar siempre silencio en el claustro, en el dormitorio, en la celda, en el refectorio, en la Iglesia... Cuando hay necesidad de decir algo se debe hablar "silenciosamente", es decir, en voz baja. Inclusive los enfermos están obligados a la regla del silencio. El silencio en la Orden es considerado como "salvaguardia de toda la observancia", muy útil a la vida interior, a la oración, al estudio y a la contemplación de los misterios de Dios. Santo Domingo era muy solícito en la observancia de esta regla, aún cuando se encontraba de viaje. "Después de Completas -dice Fray Ventura de Verona-, aún en los viajes, observaba y hacía observar el silencio a sus frailes como si estuviera en el convento; igualmente por la mañana, mientras caminaban, observaba y hacía observar a sus hermanos el silencio durante todo el día hasta la hora de tercia". "No queráis disiparos en charlatanerías -escribía a las hermanas de Madrid- ni perdáis el tiempo en parloteos", esto es, en palabras inútiles. Parlotear es hablar inútilmente, decir futilidades y cosas sin interés, como las fábulas. En el espíritu de la Orden el silencio es casi un acto de culto; es conciencia de la presencia de Dios y de su deseo de hablar a los hombres. Dios, siempre presente, está a la espera de la disponibilidad del hombre para que lo escuche. El silencio es fuente de serenidad y de paz interior y dispone al coloquio con Dios. "Amad el silencio -escribe el Beato Humberto- y evitad la confusión de los hombres. En el silencio el alma se sosiega, se mantiene la paz y la mente asciende más expeditamente a la contemplación. Cuanto más os alejéis del ruido y de

las preocupaciones por las cosas materiales, tanto más se os hará cercano Dios". El silencio forma al predicador. Acrecentando la vía interior, el silencio aumenta la sensibilidad humana y hace al religioso más comprensivo y benévolo con el prójimo; virtudes tan necesarias al apóstol. En el silencio el dominico aprende a hablar. La fragua de la palabra es el silencio. "Evitad las palabras inútiles -escribía el Beato Juan Teutónico (1246)- ya que el silencio descende como lluvia la doctrina celestial y es acogida por el corazón sencillo". Para San Antonino el silencio es "el padre de los predicadores". "El silencio te enseñará a hablar cuando sea el momento oportuno -escribe San Vicente-, con el silencio extirparéis las solicitudes que sofocan la semilla de la virtud que germina ininterrumpidamente en tu corazón por la inspiración divina".

El predicador, pues, se forma en el silencio; en el silencio encuentra a Dios, en el silencio aprende a hablar... pero, ¿y el diálogo? Hoy se da mucho valor al diálogo para el incremento de la fraternidad y para la vida comunitaria. Ciertamente el diálogo no debe faltar. Como en todas las cosas se requiere el justo medio, y es siempre la caridad la que nos lo sugiere; la caridad en este caso nos indica el justo medio, cuándo se debe hablar o cuándo se debe callar. Hay momentos en que se debe hablar: en los encuentros comunitarios, en las reuniones del consejo, en las recreaciones comunes... Pero los tiempos de diálogo no deben ahogar los tiempos del silencio. Para poder dialogar se requieren opiniones de los demás, tener paciencia, reconocer sus propias limitaciones, estar dispuesto a aprender... Pero estas virtudes se adquieren propiamente en el silencio, en el coloquio con Dios. Pero también el diálogo nace del silencio, de la comunión con Dios, que es la fuente de la comunión fraterna y de las virtudes necesarias a quien quiere dialogar. La lengua del religioso, como todo su ser, está consagrada a Dios; su empleo debe ser sagrado. "La lengua -dice Juan Teutónico- está consagrada a los discursos santos, es órgano de caridad y no puerta de vanidad; que vuestro hablar sea siempre lleno de gracia a fin de que comuniquéis la gracia a aquellos que os escuchan". "La lengua -dice el Señor a Santa Catalina- está hecha sólo para rendirme honor, para confesar los propios defectos y para emplearla para la salvación del prójimo".

Ved pues, la lengua ha sido hecha para rendir honor a Dios y para comunicar la gracia y la salvación a los hermanos. Este es el criterio que debe regular el uso de la lengua del dominico.

(Extraído de la obra del P. Fr. Alfonso D'Amato op, "Proyecto de Santo Domingo")

2° Texto

LA PALABRA DE DIOS Y EL IDEAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES

El asunto cuyo estudio se nos encomendó lleva por título La predicación doctrinal en la Orden. El tema es de tal importancia, que en realidad se identifica con la misión de nuestra Orden en la Iglesia. Nuestra predicación y apostolado dominicanos han de estar revestidos en todos sus aspectos de esta nota esencialmente doctrinal, que es la característica fundamental de la Orden de la Verdad.

Cada una de las grandes familias religiosas tiene su manera peculiar de expresar a Cristo. Nuestra Orden, según el célebre testimonio de Santa Catalina de Siena, ha recibido en la Iglesia "el oficio del Verbo". Esta será, pues, su manera personal y constante de imitar a Cristo.

Mas el oficio o misión del Verbo es ser el Pensamiento del Padre, su Logos, su Palabra viva y encarnada, la Revelación de Dios a los hombres. La Orden, a su vez, debe ser, pues, a través de los siglos, una Palabra de Dios, viva y eficaz, que manifieste a los hombres la economía de los misterios divinos. Luego la tarea propia de la Orden es ser permanentemente una Palabra de Dios, dentro de la más pura línea de la misión misma del Verbo, en cuanto Verbo.

Gracias a Dios, nuestra Orden es en la actualidad perfectamente fiel a su vocación de Predicadora. En todos los países del mundo resuena la voz dominicana, amplificada por la radio, la televisión y las demás técnicas modernas. ¿Cómo no confiar en que ahí, precisamente en su misión providencial, ha de encontrar la razón de su existencia en la iglesia militante hasta el fin de los siglos? La Palabra de Dios es para los hombres una necesidad eterna.

Con objeto de que nos percatemos bien de ese carácter doctrinal de la predicación dominicana, es decir, de nuestra función de Palabra viva de Dios en la Iglesia, vamos a examinar:

—su naturaleza.

—sus fuentes.

—y, como conclusión, su papel fundamental en toda nuestra espiritualidad dominicana.

I. SU NATURALEZA

Analicemos, en primer lugar, su naturaleza: este es, en efecto, el punto fundamental. Se trata de definir este “ministerio de la Palabra”, que de hecho constituye en su totalidad el ideal de la Orden y su misión específica en la Iglesia de Cristo. Ningún asunto afecta tan de cerca a la esencia misma de la Orden.

Un rápido recuerdo de lo que es la “palabra humana” nos llevará hacia una noción exacta de la “Palabra de Dios”.

Aquí convendría en realidad repasar toda la filosofía del lenguaje: su naturaleza y función universal en la existencia humana, partiendo de las formas más familiares de la vida ordinaria hasta llegar a las expresiones más desarrolladas del pensamiento y del arte a lo largo de la historia de las civilizaciones.

La palabra es la proyección externa de nuestro pensamiento interior, la expresión suprema de un ser humano. Su papel es incalculable; la palabra es el lazo de unión del hombre con sus semejantes y con Dios.

De igual manera, la Palabra de Dios contiene y expresa el Pensamiento de Dios. Ella es la Revelación de “Aquel que es” y la comunicación, en lenguaje creado, de todos los misterios divinos. Porque Dios ha hablado al hombre. La Biblia es por excelencia el libro de la Palabra de Dios. Desde el Génesis al Apocalipsis, la acción primordial de Dios sobre los hombres se realiza por medio de la Palabra.

El diálogo de Dios con el hombre comenzó en la creación, continuó a través de toda la historia de Israel, y, bajo, una forma nueva, por medio de la Iglesia, deberá llegar a cada hombre en particular hasta el fin de los tiempos.

Esta Palabra de Dios aparece sujeta a un doble régimen: una palabra interior, directa, carismática o no, bajo el soplo del Espíritu; y una palabra exterior, transmitida al resto de los hombres por los profetas del Antiguo Testamento o por la Iglesia.

De ahí la existencia de mensajeros de Dios, encargados de comunicar a los hombres las enseñanzas y mandamientos de Javhé. Basta abrir la Biblia para descubrir el papel singular de la Palabra de Dios en la economía de la salvación. La misión principal de Moisés y los profetas está ligada a este ministerio de la Palabra. “Dios envía su Palabra hasta los extremos de la Tierra”, nos repiten los salmos. Y nos envió también mensajeros hasta el momento en que Aquel que es la Palabra eterna se encarnó entre nosotros. “Dios, que en tiempos pasados habló a nuestros padres por medio de los profetas, al fin de estos días nos habló a nosotros en la persona misma de su Hijo” (Heb 1, 1). En Él nos lo, ha dicho todo. En el Verbo encarnado resplandece con su máxima claridad el ministerio de la Palabra de Dios. El mismo Jesús redujo, en muchas circunstancias, toda su misión doctrinal a la proclamación profética de Dios. “He sido enviado para predicar el Reino de Dios” (Lc 4, 43). “Padre, he cumplido la obra que me habías confiado, he manifestado tu nombre a los hombres” (Jn 17, 3, 6). Así, pues, la misión del Verbo se realiza por el ministerio de la Palabra. A la luz de la predicación de Jesús aparece con evidencia el papel primordial de la Palabra. Después del sacrificio de la Cruz, nada hay en la economía de la salvación que tenga un poder salvífico igual al de la Palabra de Dios.

Los Apóstoles, recordando el ejemplo de su Maestro, situarán en el primer plano de sus actividades el “ministerio de la Palabra” (Act 6, 4), dando de lado con decisión aUn rápido recuerdo de lo que es la “palabra humana” nos llevará hacia una noción exacta de la “Palabra de Dios”.

Aquí convendría en realidad repasar toda la filosofía del lenguaje: su naturaleza y función universal en la existencia humana, partiendo de las formas más familiares de la vida ordinaria hasta llegar a las expresiones más desarrolladas del pensamiento y del arte a lo largo de la historia de las civilizaciones.

La palabra es la proyección externa de nuestro pensamiento interior, la expresión suprema de un ser humano. Su papel es incalculable; la palabra es el lazo de unión del hombre con sus semejantes y con Dios.

De igual manera, la Palabra de Dios contiene y expresa el Pensamiento de Dios. Ella es la Revelación de “Aquel que es” y la comunicación, en lenguaje creado, de todos los misterios divinos. Porque Dios ha hablado al hombre. La Biblia es por excelencia el libro de la Palabra de Dios. Desde el Génesis al Apocalipsis, la acción primordial de Dios sobre los hombres se realiza por medio de la Palabra.

El diálogo de Dios con el hombre comenzó en la creación, continuó a través de toda la historia de Israel, y, bajo, una forma nueva, por medio de la Iglesia, deberá llegar a cada hombre en particular hasta el fin de los tiempos.

Esta Palabra de Dios aparece sujeta a un doble régimen: una palabra interior, directa, carismática o no, bajo el soplo del Espíritu; y una palabra exterior, transmitida al resto de los hombres por los profetas del Antiguo Testamento o por la Iglesia.

De ahí la existencia de mensajeros de Dios, encargados de comunicar a los hombres las enseñanzas y mandamientos de Javhé. Basta abrir la Biblia para descubrir el papel singular de la Palabra de Dios en la economía de la salvación. La misión principal de Moisés y los profetas está ligada a este ministerio de la Palabra. “Dios envía su Palabra hasta los extremos de la Tierra”, nos repiten los salmos. Y nos envió también mensajeros hasta el momento en que Aquel que es la Palabra eterna se encarnó entre nosotros. “Dios, que en tiempos pasados habló a nuestros padres por medio de los profetas, al fin de estos días nos habló a nosotros en la persona misma de su Hijo” (Heb 1, 1). En Él nos lo, ha dicho todo. En el Verbo encarnado resplandece con su máxima claridad el ministerio de la Palabra de Dios. El mismo Jesús redujo, en muchas circunstancias, toda su misión doctrinal a la proclamación profética de Dios. “He sido enviado para predicar el Reino de Dios” (Lc 4, 43). “Padre, he cumplido la obra que me habías confiado, he manifestado tu nombre a los hombres” (Jn 17, 3, 6). Así, pues, la misión del Verbo se realiza por el ministerio de la Palabra. A la luz de la predicación de Jesús aparece con evidencia el papel primordial de la Palabra. Después del sacrificio de la Cruz, nada hay en la economía de la salvación que tenga un poder salvífico igual al de la Palabra de Dios.

Los Apóstoles, recordando el ejemplo de su Maestro, situarán en el primer plano de sus actividades el “ministerio de la Palabra” (Act 6, 4), dando de lado con decisión a un rápido recuerdo de lo que es la “palabra humana” nos llevará hacia una noción exacta de la “Palabra de Dios”.

Aquí convendría en realidad repasar toda la filosofía del lenguaje: su naturaleza y función universal en la existencia humana, partiendo de las formas más familiares de la vida ordinaria hasta llegar a las expresiones más desarrolladas del pensamiento y del arte a lo largo de la historia de las civilizaciones.

La palabra es la proyección externa de nuestro pensamiento interior, la expresión suprema de un ser humano. Su papel es incalculable; la palabra es el lazo de unión del hombre con sus semejantes y con Dios.

De igual manera, la Palabra de Dios contiene y expresa el Pensamiento de Dios. Ella es la Revelación de “Aquel que es” y la comunicación, en lenguaje creado, de todos los misterios divinos. Porque Dios ha hablado al hombre. La Biblia es por excelencia el libro de la Palabra de Dios. Desde el Génesis al Apocalipsis, la acción primordial de Dios sobre los hombres se realiza por medio de la Palabra.

El diálogo de Dios con el hombre comenzó en la creación, continuó a través de toda la historia de Israel, y, bajo, una forma nueva, por medio de la Iglesia, deberá llegar a cada hombre en particular hasta el fin de los tiempos.

Esta Palabra de Dios aparece sujeta a un doble régimen: una palabra interior, directa, carismática o no, bajo el soplo del Espíritu; y una palabra exterior, transmitida al resto de los hombres por los profetas del Antiguo Testamento o por la Iglesia.

De ahí la existencia de mensajeros de Dios, encargados de comunicar a los hombres las enseñanzas y mandamientos de Javhé. Basta abrir la Biblia para descubrir el papel singular de la Palabra de Dios en la economía de la salvación. La misión principal de Moisés y los profetas está ligada a este ministerio de la Palabra. “Dios envía su Palabra hasta los extremos de la Tierra”, nos repiten los salmos. Y nos envió también mensajeros hasta el momento en que Aquel que es la Palabra eterna se encarnó entre nosotros. “Dios, que en tiempos pasados habló a nuestros padres por medio de los profetas, al fin de estos días nos habló a nosotros en la persona misma de su Hijo” (Heb 1, 1). En Él nos lo, ha dicho todo. En

el Verbo encarnado resplandece con su máxima claridad el ministerio de la Palabra de Dios. El mismo Jesús redujo, en muchas circunstancias, toda su misión doctrinal a la proclamación profética de Dios. “He sido enviado para predicar el Reino de Dios” (Lc 4, 43). “Padre, he cumplido la obra que me habías confiado, he manifestado tu nombre a los hombres” (Jn 17, 3, 6). Así, pues, la misión del Verbo se realiza por el ministerio de la Palabra. A la luz de la predicación de Jesús aparece con evidencia el papel primordial de la Palabra. Después del sacrificio de la Cruz, nada hay en la economía de la salvación que tenga un poder salvífico igual al de la Palabra de Dios.

Los Apóstoles, recordando el ejemplo de su Maestro, situarán en el primer plano de sus actividades el “ministerio de la Palabra” (Act 6, 4), dando de lado con decisión a cuanto pudiera desviarles de este oficio principal. Con el fin de evitar toda pérdida de tiempo, dejarán en manos de otros las tareas secundarias y materiales, demasiado absorbentes e incompatibles con su propia misión. Quieren poder consagrarse por entero "a la oración y a la Palabra de Dios" (Act 6, 4). Estas palabras deberían estar en todos nuestros conventos grabadas con letras de oro.

Partiendo de Abraham, de Moisés, de los Profetas, de Cristo y de los Apóstoles, toda una economía del ministerio de la Palabra regirá la historia de nuestra salvación en el Antiguo Testamento y en la Iglesia que lo continúa. Dios ha escogido y continúa escogiendo a los hombres para confiarles como primordial tarea y como el medio más eficaz de acción el “ministerio de la Palabra”.

A continuación de los Apóstoles, esta misión de evangelizar los misterios de Dios constituye el oficio más importante de los sucesores de los Apóstoles, los Obispos. “El oficio principal del Obispo —afirma Santo Tomás de Aquino— consiste en la función de enseñar, officium docendi, tanquam principalissimum” (3, 67, 2 ad 1).

Con este mismo vigor subrayaba el Concilio de Trento la soberana importancia de esta ocupación episcopal: “Praedicationis munus, Episcoporum praecipuum est” (Ses., 24, De Ref., c. IV).

Según esto, la misión de los predicadores se integra aquí como una participación de la misión de enseñar que corresponde a los obispos en la Iglesia.

Por esto, con plena conciencia del sentido original de esta misión de Predicadores, la Iglesia por boca de los papas, nos ha presentado siempre como modelos a los mismos Apóstoles.

He aquí las verdaderas perspectivas que en nuestra vocación divina de Predicadores nos introducen la línea de los Profetas, de Cristo, de los Apóstoles y de los Obispos, propagadores y guardianes de la fe por “el ministerio de la Palabra”. Hay una continuidad orgánica entre su vocación sublime y la nuestra. Un fraile Predicador debería pasar sobre la tierra como otro Verbo encarnado predicando a todos el Reino de Dios. “Como mi Padre me ha enviado, también Yo os envío a vosotros...” (Jo 20, 21). “Id y evangelizad a todos los pueblos” (Mc 16, 15 ; Mat 28, 19)

Los obispos de la Iglesia primitiva cumplieron este ministerio de la Palabra con fidelidad; por su enseñanza asidua de los misterios cristianos engendraron la fe en las almas, mereciendo el nombre de “Padres de la Iglesia”.

Al no bastar los obispos para esta tarea de evangelización, las necesidades de la Iglesia han exigido la fundación de grupos de hombres consagrados a este ministerio esencialmente apostólico y episcopal de la Palabra de Dios. De aquí, el origen de los Predicadores. Santo Domingo fundó la “santa Predicación de Prulla” y después la de Tolosa.

¿Será necesario subrayar la trascendencia de esta misión? ¿Cómo la forma eminente de la que más tarde se llamará la “vida mixta” de Cristo, de los Apóstoles y de los obispos no ha de ser superior a todas las formas de vida activa y contemplativa en la Iglesia? ¿Cómo el ideal de los Predicadores no ha de participar de la misma trascendencia, si realiza las mismas funciones?

Cuanto la acción evangelizadora del Verbo y de todos los mensajeros de la Palabra de Dios, profetas, apóstoles, obispos, tiene una mayor excelencia sobre toda consagración a las tareas de la vida activa al servicio del cuerpo místico de Cristo, tanto la función iluminadora de los Predicadores sobrepasa las demás obras exteriores de la Iglesia militante. Nada iguala a la misión de hacer descender a las almas la luz de Dios. “La Caridad de la verdad”, oficio propio del Verbo, sigue siendo la forma más elevada de la Caridad fraterna. Consagrarse, por entero y para siempre, a la predicación del Reino de Dios, a la difusión de la verdad divina, constituye la más alta actividad de un ser humano aquí abajo, la más perfecta

imitación de Cristo en su misión de Verbo Encarnado, iluminador de los espíritus y, por esto mismo, Salvador.

Esta actividad apostólica rebasa incluso la vida puramente contemplativa. Más perfecto es poseer la luz para iluminar a los demás, que tenerla sólo para sí: *maius est illuminare quam lacere solum* (II-II, q. 188, a. 6). Esto supone una plenitud de superabundancia como en el alma de Cristo.

Después de esta rápida, aunque necesaria, visión que, siguiendo el método comparativo, hemos realizado sobre el oficio de Cristo, de los Profetas, de los Apóstoles, de los Obispos e incluso sobre otras formas de vida activa o contemplativa, entre las múltiples funciones eclesiales, estamos ya en condiciones de definir ese ministerio de la Palabra, ideal del Predicador. El genio didáctico de Santo Tomás ha sabido expresarlo en una fórmula que se ha hecho clásica: “contemplar y dar a los demás el fruto de esas luces contemplativas”: “*contemplari et contemplata aliis tradere*”.

Hay tres maneras de pronunciar esta célebre fórmula.

Unos, los maestros de novicios y los hombres de vida interior, queriendo insistir, y con razón, en el primado de la contemplación, la articulan saboreando lentamente la primera parte de la frase, escogiendo con preferencia la variante más fuerte que marca, redoblándolo, su sentido primordial contemplativo: “*contemplari et contemplata aliis tradere*”.

Otros, más hombres de acción que contemplativos, toman la breve fórmula apoyando el acento sobre el final: “*aliis, aliis*”, como si se tratara, ante todo, de salir del convento y correr hacia el exterior. Esto es confundir la acción con la agitación. Es el peligro que nos acecha si nos dejamos llevar por el ritmo acelerado del activismo moderno.

Hay una manera más serena, más verdadera, de pronunciar esta admirable fórmula, que sintetiza nuestro ideal y determina definitivamente sus elementos constitutivos, y es poniendo en relieve el primado de la contemplación, pero sin excluir ni minimizar los valores de la acción; al contrario, manteniendo todo el impulso dinámico de su irradiación apostólica sobre los hombres: “*contemplari et contemplata aliis tradere*”.

Esta fórmula famosa tiene tal riqueza, que los hombres de acción y numerosas familias religiosas dedicadas al apostolado tienden a apropiársela como expresión integral de su ideal. Importa, pues, precisar su sentido verdadero por una distinción capital. La acción

iluminadora del Predicador procede de la contemplación, no sólo subjetivamente, “*ex fine operantis*”, de un alma personalmente llena de Dios por la fe y el amor, sino “*ex fine operis*”, objetivamente, por la esencia misma de la obra exterior que ha de realizarse: la transmisión de una doctrina sagrada, de una verdad divina. Es el caso único de la vida mixta, que no es una mezcla de vida interior y de acción exterior, sino que consiste exclusivamente en una acción iluminadora que presupone la contemplación como fuente, a imagen de la generación del Verbo, y que hace descender a las almas la luz de Dios.

A veces se comparan, atribuyéndoles un valor equivalente, la fórmula ignaciana: “*in actione contemplativus*”, y la de Santo Tomás: “*contemplata aliis tradere*”. Entre ambas fórmulas hay tanta distancia como entre cielo y tierra. El genio religioso de un San Ignacio ha sabido ofrecer a la Iglesia una Compañía de valientes apóstoles de Cristo, de un heroísmo admirable al servicio de todas las obras, activas o contemplativas, de la Iglesia militante. Y San Ignacio, el primero, como todos los fundadores, fue él mismo la encarnación más perfecta de su Instituto, llamado providencialmente a imprimir su espíritu en tantas congregaciones modernas. En medio de cargos y ocupaciones más dispares, en el seno de la actividad más desbordante, supo mostrarse un hombre de acción con la mirada interior fija siempre en Dios; verdadero contemplativo en la acción: “*in actione contemplativus*”.

Santo Tomás ha analizado este aspecto de la acción apostólica —tomada incluso como forma de vida puramente activa—, la cual debe proceder de la contemplación, basándose en las exigencias subjetivas de la unión con Dios, que es común a toda perfección cristiana. En este sentido concreto, señala el Santo Doctor, esas formas de vida activa derivan, de la contemplación: “Cuando los religiosos se ocupan en obras de vida activa por amor de Dios, es lógico que su acción derive de la contemplación de lo divino. Por tanto, no carecen totalmente del fruto de la vida contemplativa” (II-II, q. 188, a. 2, ad 1).

Cayetano añade la glosa: “Advierte que la operación de la vida activa se refiere a la contemplación de lo divino de dos maneras:

En primer lugar, como efecto de la misma contemplación. Y así la predicación es una obra de vida activa, que emana de la contemplación.

En segundo lugar, como efecto del mismo Dios contemplado como fin. Y así todas las obras de misericordia, sean espirituales, sean corporales, derivan de la contemplación.

Porque si no fijaran su mente en Dios como fin, nunca les movería su voluntad a ejecutar las obras de vida activa por amor de Dios.”

Esto, repetimos, es realmente una exigencia común a toda perfección cristiana, y no una obra objetiva de contemplación desbordante, característica de la vida mixta.

Todas las formas religiosas de vida activa requieren, por este hecho, horas de meditación, de silencio, de soledad, de lectura espiritual, de contactos íntimos con Dios, para que sus miembros realicen sus tareas cotidianas en una atmósfera de unión divina, en un clima teologal. Se ven numerosos cristianos, incontables almas religiosas, dadas a las múltiples obras de enseñanza o de hospitales, de la caridad misionera, elevarse de este modo a la cima de la perfección evangélica y del heroísmo.

Pero hay que recalcar bien que, si el primado de la vida interior dispone, habilita personalmente, a los miembros de las Órdenes activas a realizar santamente su acción exterior al servicio del prójimo, la obra social objetiva, que especifica su familia religiosa, sigue siendo una obra puramente activa: enseñanza de verdades profanas, cuidados sanitarios, obras parroquiales, etc. Para cuidar eficazmente a un enfermo no es necesario conocer el tratado de la Trinidad; basta tener la ciencia médica y la experiencia del oficio de enfermero o enfermera, igual sucede en todas las demás obras de la vida activa.

La obra del contemplativo puro, en cambio, está centrada en Dios sólo: la “lectio divina”, el “Opus Dei”. En la vida contemplativa todo está orientado hacia Dios.

La obra “mixta” conjunta las exigencias de la vida activa y de la vida contemplativa. Es esencialmente una obra exterior al servicio del prójimo. Esto requiere el ejercicio de la palabra para actuar sobre los demás, y por eso su técnica pertenece a la vida activa, pero el objeto de su enseñanza es Dios, u otras verdades divinas. Su objeto principal y privilegiado es el misterio de la Trinidad; y bajo esta luz suprema todo lo demás. Queremos decir que es imposible comunicar la verdad divina sin conocerla y sin poseerla con una profundidad superior a la de los puros contemplativos, a quienes basta vivirla de una manera inefable y personal en el silencio del amor. La vida mixta requiere como fuente interior de esta acción iluminadora un conocimiento contemplativo muy alto de Dios y de todos los misterios cristianos. Cuanto más elevado es el objeto de esta enseñanza, más contemplativa es su luz objetiva. El Predicador enseña una doctrina divina en la irradiación de la luz del Verbo.

No hay en la tierra una actividad superior a esta función “iluminadora” de los espíritus. La “predicación” del Evangelio y de los misterios de Dios, la “doctrina” en sentido tomista, exige, postula, de sí, en su misma esencia, estar completamente penetrada de luz divina, derivarse de una vida contemplativa sobreabundante e irradiadora. Para ser perfecta, la vida mixta presupone la contemplación como fuente interior y exige proceder bajo la irradiación actual de esta vida contemplativa que forma parte de ella como un fin superior que anima su actividad iluminadora.

Si nos aconteciera el no sentir ya las altas exigencias de un estudio asiduo de la verdad divina y de una contemplación profunda de los misterios de Dios, esto significaría que habríamos dejado de comprender el fin sublime de la Orden apostólica de los Predicadores. El estudio de las ciencias sagradas y la “primacía” de la vida coral, entre nuestras observancias monásticas, en vez de contarse entre los grandes medios de nuestra misión de luz, se convertirían en pesadas cargas supererogatorias de las que estaríamos tentados a desembarazarnos; esto significaría decaer y marchar a grandes pasos hacia la decadencia de la Orden.

Guardémonos de separar en nuestra vida lo que Dios ha unido para siempre en el ideal y en el alma de Santo Domingo. Fin y medios permanecen indisociables. Ellos han asegurado a la Orden y le asegurarán siempre su equilibrio y su fecundidad.

Este es, a mi parecer, el sentido profundo de la fórmula tan expresiva del carácter esencialmente doctrinal del ideal de la Orden: “Contemplari et contéplata aliis tradere”.

Con esta misión de la Orden se relaciona un corolario de extrema importancia: la indivisible unidad de nuestro ideal, a la vez contemplativo y apostólico.

Guardémonos de toda interpretación dualista que rompería la unidad de nuestro ideal de Predicadores. Cuando nuestro Hermano Tomas de Aquino, conforme a su genio didáctico, formulaba ese ideal de la Orden: “contéplata aliis tradere”, no hacía más que expresar en términos científicos la vida mixta realizada por el mismo Santo Domingo, de quien los testigos del Proceso de canonización no se cansaban de repetir que “vivía con Dios, o no hablaba más que de Dios”: “semper cum Deo vel de Deo”.

Nuestra misión doctrinal lleva para siempre el sello de esa misma poderosa unidad. No hay que concebir en la realización concreta de nuestro ideal de Predicador, de una parte, la búsqueda ardiente de una vida puramente contemplativa, y de otra parte, por añadidura, ocasionalmente, con arreglo a las circunstancias, un ejercicio accidental de la Palabra de Dios.

No, el fin específico y unificador de la Orden, “la Palabra de Dios”, es una obra de la vida activa: la predicación, “hablar de Dios”; pero con una predicación que presupone una mayor intensidad de contemplación que la requerida para la vida puramente contemplativa y que se encierra en esta palabra clave: “ILLUMINARE”, “evangelizar”, “iluminar” las almas, realizar entre los hombres el oficio del Verbo.

Esta unidad del ideal del Predicadores superior a la unidad respectiva de los dos otros tipos de vida activa o contemplativa, como la unidad del hombre, a pesar de su complejidad, está sobre la unidad de los otros seres inferiores, como la unidad del Verbo Encarnado, a pesar de la infinita distancia de sus dos naturalezas, trasciende la unidad de todos los seres del universo.

(Extraído de la Obra del P. Fr M. M. Philipon O.P, “La Palabra de Dios y el Ideal de la Orden de Predicadores”)

3° Texto

LA FUNCIÓN APOSTÓLICA

El apostolado es una de las tres funciones vitales de la Iglesia.

Cuando pensamos en la Iglesia, debemos hacerlo siempre según la definición de BOSSUET: «La Iglesia es Jesucristo difundido y comunicado»². Esa es la razón, siempre eficaz, de la más fervorosa inserción en ella, a pesar de las molestias que podamos experimentar por lo humano, demasiado humano, en lo cual es realmente necesario que ella se encarne. Ella es Cristo difundido: este hombre determinado, Jesús de Nazaret, se dilata hasta las dimensiones de la humanidad entera a través del espacio y del tiempo, deviene «el Cristo total», como decía San Agustín, la plenitud del hombre perfecto, según San PABLO

(Ef 4, 13; cf. 1, 23). Y este crecimiento se cumple por la comunicación más íntima a cada una de las personas libres que consienten en ella. Ahora bien, esta se realiza gracias a las tres funciones de Cristo, que se ejercen en todo este cuerpo, por todo este cuerpo, tanto como en Él personalmente, gracias a los tres poderes que desde Pentecostés perpetúan su acción en la tierra: Cristo es sacerdote, es decir mediador santificante entre Dios y los hombres: el único (cf. 1 Tm 2, 5) que lo es por sí mismo, al ser la fuente misma de la gracia, pero Él no cesa de animar a la Iglesia por su Espíritu para que ejerza ministerialmente esta función, haciendo subir hacia el Padre el culto de los fieles y derramando entre los fieles, por los sacramentos, las gracias del Padre³. Y Cristo es iluminador: revela los secretos del Padre, el sentido del destino eterno del hombre, los medios para se cumpla este destino; elevado a los cielos, continúa esta obra, asistiendo con su Espíritu a la Iglesia para que esta explicita su verdad y responda a las necesidades de los tiempos que cambian, a las nuevas cuestiones que se plantean los hombres. Por último, Cristo es «Rey»: dirige a los hombres por los caminos de la salvación, y encomienda a los Apóstoles y sus sucesores que apacienten sus ovejas (cf. Jn 21, 17) y que gobiernen a los fieles adecuando sus decisiones a las situaciones que cambian.

La función apostólica es en especial la de la iluminación, de la propagación de la verdad sobrenatural. Comporta grados. Los Apóstoles por excelencia son los Doce, instituidos particularmente por el Señor para que fueran como las columnas de su Iglesia⁴. Luego, sus sucesores hasta las extremidades del mundo y hasta el fin de los tiempos, los obispos. Por lo demás, el Señor mismo envía (y las palabras envío o misión y apostolado son sinónimas, según su etimología latina o griega), setenta y dos o setenta discípulos; igualmente en la Iglesia primitiva encontramos, además de a los Doce y a San PABLO, hombres asistidos de modo especial por el Espíritu Santo, dotados de «carismas», para ser unos «apóstoles», que llevan a los infieles la buena noticia de la salvación, otros «profetas» y «doctores» para perfeccionar la fe en el interior de la comunidad de los fieles (cf. 1 Co 12, 28; Ef 4, 11; Hech 13, 1). En conjunto, estos «apóstoles», estos «profetas» y estos «doctores» organizan a los santos...en vista de la construcción del cuerpo de Cristo, al término de la cual debemos llegar todos juntos a no hacer más que uno en la fe y el conocimiento del Hijo de Dios, y a constituir este Hombre Perfecto en la fuerza de la edad que realiza la plenitud de Cristo (Ef 4, 11-13).

Notemos bien esta plenitud hacia la cual tiende esencialmente la actividad apostólica. Podemos decir que en esta actividad múltiple, lo que tiene más valor de «apostolado» es la obra propiamente misionera, la que se ejerce entre los infieles para ayudarlos a acceder a la fe, puesto que en ella se da el envío más caracterizado y más extremo. Luego, en un sentido más amplio, también es propiamente apostólica la acción doctrinal respecto de los creyentes, al servicio de la fe que ya poseen. Por último, la palabra ha adquirido legítimamente un sentido mucho más amplio aún: puesto que la adhesión a la verdad sobrenatural es un acto vital que depende de todo el hombre y que lo compromete por entero, y puesto que esta adhesión es salvífica, todo lo que se puede decir y hacer en el sentido de la salvación por la fe merece de manera más o menos indirecta, más o menos vaga el nombre de apostolado. Pero no lo merece sino en la exacta medida en que esta actividad dispone un terreno favorable al nacimiento de la fe o a su progreso, en el que ella secunde la difusión de la verdad o su más perfecta influencia. Sepamos bien lo que decimos y lo que hacemos. Se ha llegado hoy a llamar apostólica toda consagración al servicio de una causa, toda ferviente acción apta para comunicar cualquier convicción, y toda agitación con una piadosa intención. Es un abuso.

Esta función esencial de irradiar en el mundo la verdad revelada mediante la iluminación sobrenatural de los espíritus, corresponde eminentemente a los obispos, puesto que a ellos se les han transmitido los poderes de los Doce Apóstoles. Y es su principal función. Hoy la administración de una diócesis (que constituye el ejercicio de la tercera función: la de gobierno), es tan complicada que absorbe la mayor parte de su tiempo y de sus fuerzas. Pero no por ello la función apostólica ha dejado de ser la función episcopal por excelencia. Es el cuerpo episcopal en su conjunto y en su unión con el sucesor de Pedro quien conserva y transmite el depósito de la fe. No existe apostolado sino en dependencia de la jerarquía. Ahora bien, en el siglo XII y a comienzos del XIII la jerarquía ya no cumplía de manera suficiente esta función esencial.

LA DISPONIBILIDAD PARA LA DEDICACIÓN TOTAL AL APOSTOLADO

Honorio III llama a los hijos de Santo Domingo «tropa ligera» (expediti)¹⁷. Son movilizados para los combates de la fe, y por consiguiente desembarazados de toda impedimenta, como los soldados bajo banderas lo son de las obligaciones civiles. «El oficio de los predicadores y de los doctores ¹⁸ dice Santo TOMÁS ¹⁹ es el oficio de soldado» (officium militum). La idea le es inspirada por palabras de San PABLO, que él comenta: «En el oficio de las armas, nadie se carga con los asuntos de la vida civil, si quiere dar satisfacción a quien lo ha contratado». El combate debe ser llevado con las armas puramente espirituales y totalmente benéficas, que San PABLO enumera en otros dos lugares (1 Tes 5, 8 y Ef 6, 14-17)¹⁹.

(El término pugiles fidei, «campeones de la fe», se origina en un texto apócrifo atribuido a Honorio III. No carece, a otro título, de un auténtico valor, ya que es retomado por las Constituciones de la Orden).

1 ¹⁹ Liberación ante todo «de la cura de almas»: del peso de las parroquias, con su administración, sus mil sujeciones, la celebración de bautismos, de matrimonios, de exequias, etc. Es la segunda innovación de Santo Domingo en la historia del estado religioso. Resultaba muy extraordinaria. Así como el oficio principal del pastor era instruir a sus ovejas, correlativamente se consideraba hasta entonces que este oficio no correspondía de forma habitual más que al pastor. San Gregorio había subrayado con fuerza la solidaridad mística de los diversos oficios de los mensajeros de la Nueva Alianza²⁰.

Pero así como San Pablo decía: No he sido enviado a bautizar, igualmente he aquí restaurado en la Iglesia un cuerpo de «apóstoles», «profetas» y «doctores», que no hacen más que evangelizar. Ellos reservan tiempos y fuerzas para la oración, la contemplación y el estudio; se desentienden de los intereses temporales ligados a una inserción parroquial; concentran su actividad en objetivos espirituales que le permiten seguir siendo contemplativa (cf la Lección IV). A todo esto debe corresponder una toma de distancia respecto de lo corriente de la existencia banal y de un pensamiento demasiado influenciado por consideraciones oportunistas.

Suele ocurrir, por cierto, que los Dominicos cumplan un ministerio parroquial. Lamentablemente esto ha devenido costumbre en algunas provincias de la Orden. El hacerse cargo de parroquias se justifica a menudo de muchas maneras, y cuando sigue siendo una excepción no nos hace faltar a las exigencias de nuestra naturaleza. Es bueno que existan algunas parroquias dominicas, con la condición de que tengan realmente la marca de la Orden²¹. Pero seguramente no hemos sido fundados para este tipo de ministerio.

2 ² Desentenderse de las preocupaciones temporales era tan importante para Santo Domingo que hubiera querido confiar la gestión de los asuntos temporales a los hermanos conversos ³religiosos que no son clérigos y que no reciben una formación intelectual con orientación sacerdotal⁴. El Capítulo General se opuso a este deseo, en razón de la perturbación que esta función entregada a los conversos, había causado en una Orden muy importante de esa época, la de Grandmont. Hoy, las tareas apostólicas se han vuelto terriblemente pesadas por un mecanismo material que comporta una enorme técnica de organización, de correspondencia, de trámites, de contabilidad. Habría allí un campo magnífico para muchas vocaciones religiosas que no son ni sacerdotales, ni puramente contemplativas. Cuántos religiosos se pierden en un ministerio sacerdotal mediocre (hasta más o menos aberrante), y serían útiles en tales tareas. Incluso aquellos hermanos conversos que no están dedicados a ellas, cuyas ocupaciones no son directamente apostólicas, por ejemplo los que se encargan de los quehaceres domésticos del convento, tienen una vida admirable si se sacrifican para permitir a los religiosos apóstoles sacrificarse por su parte enteramente en su ministerio.

Las preocupaciones materiales deben ser reducidas a lo indispensable y pesar sobre el menor número posible de religiosos: priores, ecónomos (llamados «procuradores»), etc. Esta es una de las razones por las cuales vale más un pequeño número de conventos suficientemente grandes, que una multitud de casas pequeñas²². Un testigo relataba en el proceso de canonización de Santo Domingo: «Él prohibía a los frailes mezclarse en lo temporal, ni siquiera a título de consejeros, con excepción de los que estaban encargados de ello. En cuanto a los demás, los quería aplicados sin descanso al estudio, a la oración o a la

predicación. Y si sabía que un hermano predicaba con éxito, prohibía que se le confiara cualquier otro oficio.»²³.

Los religiosos deben desentenderse de los intereses temporales tanto como es posible. Por eso las Constituciones contienen esta prescripción significativa: los consejeros de las obras sociales deben desempeñar solo una función doctrinal y no financiera.

Esta liberación de los cargos materiales inspiró a Santo Domingo la tercera de sus innovaciones que vemos esta tarde: ha reemplazado para sus religiosos el trabajo manual, tradicional entre los monjes, por el estudio doctrinal. Era algo también muy audaz. No se concebía la vida monástica sin trabajo manual, y mantener los hábitos, las costumbres, como hacía él, comportaba normalmente esta observancia.

3 **3** **R** La pobreza mendicante, cuarta innovación de Santo Domingo, también liberadora.

Tanto Santo Domingo como San Francisco han querido escapar al carácter terrateniente y feudal de los monasterios y mezclarse más bien con el pueblo de los suburbios. San Francisco, más cuidadoso por dejar a sus religiosos en la condición misma de los pobres que ganan el pan con su trabajo, y no viéndolos clérigos sino por excepción, contaba con que ellos ejercerían oficios y no pedirían limosna sino en caso de que sus modestas ganancias de artesanos no bastaran para la vida de sus casas. Santo Domingo es quien concibió la economía de su Orden, específicamente apostólica, dependiente por completo de la generosidad cotidiana de los fieles, en un despojamiento total de posesiones.

Su amor a la pobreza se mostró siempre tan radical, tan apasionado como el de San Francisco, desde su primer ministerio en Languedoc hasta su muerte. Pero así como la inspiración mística del desasimiento que quería tanto para sus hijos como para él, era absoluta, así también poseía un sentido realista de lo relativo en cuanto a las modalidades del régimen institucional²⁴. Según las situaciones y sus posibilidades, extrayendo asimismo lecciones de las experiencias que hizo, en menos de diez años modificó seis o siete veces el régimen de la pobreza. Por último, en el primer Capítulo General, que tuvo lugar en 1220 en

Bolonia, se decidió por una mendicidad singularmente rigurosa: excluía la colecta en metálico. «No se podía mendigar sino cosas: alimento, la ropa imprescindible, libros, y otros objetos indispensables»²⁵.

La pobreza es esencial al apostolado²⁶, el cual exige la conformidad con Cristo, la libertad de espíritu, el despojamiento de lo perecedero, y un testimonio de este despojamiento. Tal como la concibió Santo Domingo, representa la más resuelta ruptura con la mammona iniquitatis y con el desorden institucionalizado, de muy pronto ya no se estuvo a la altura del ideal. La relajación se hace sentir desde mediados del siglo XIII y se agrava de modo inquietante en la segunda mitad de este siglo y la primera del XIV, mucho antes de la Gran Peste de 1348, que tuvo por cierto efectos desastrosos, pero precipitó un mal ya muy desarrollado²⁸. Por lo demás, las condiciones económicas y sociales obligaron a poseer otros bienes además del convento, al cual en el origen se reducía muy estrictamente la propiedad común.

En el mundo actual, el ejercicio de muchas funciones apostólicas obliga a un equipamiento muy pesado, mientras que otros, gracias a Dios, requieren y permiten una indigencia muy rigurosa. Es necesario, pues, que una mística de la pobreza apostólica sea real, fuerte, eficaz, para hacer discernir a los individuos y a las comunidades cómo encarnar el espíritu, según la extrema variedad de situaciones. Debemos volver por lo menos tres veces sobre este problema tan grave de la pobreza, considerándolo desde diferentes puntos de vista²⁹. Aquí, señalemos dos rasgos, que no por ser mencionados brevemente deben dejar de imprimirse con fuerza: ante todo la pobreza apostólica, sea cual sea la forma concreta que asume, debe ser inspirada por la voluntad que el P. Marie-Alain COUTURIER formulaba así: «Ser pobre para estar pronto» Además ella atestigua la confianza en la Providencia, precisamente como una certeza de que si los apóstoles cumplieren de verdad, de manera eficaz, su tarea, el pueblo fiel proveería a sus necesidades.

Toda esta exigencia de liberación es de capital importancia. Es penoso ver que religiosos parecen ingeniarse para cargarse con muchos cuidados que esterilizan. Santo Domingo quiere que hagamos lo posible para que nuestra acción apostólica produzca el

máximo de fuego con el mínimo de humo, para que encendamos la madera que esté menos húmeda.

Esto es tanto más necesario cuanto más graves son los problemas que surgen de tal exigencia de disponibilidad. Existe uno, subyacente a todos, y es que la voluntad de libertad espiritual corre el riesgo de ir contra su objetivo cuando ella es tan exagerada. La índole humana es la de trabajar para ganar el pan para sí mismo y para los suyos. Al eludirla en el cumplimiento de tareas que se creen desinteresadas, el Dominico, como el monje, corre el riesgo de devenir, sin darse cuenta de ello, nada menos que un parásito.

APÓSTOLES DE LA VERDAD

Nos falta referirnos al reproche de pretender convertir a los otros.

Convengamos en los abusos que se han cometido por querer propagar la Verdad. En el pasado se ha presionado y violentado mucho, en nombre de la fe, a menudo para obtener adhesiones que corrían un gran riesgo de no ser sinceras. Esto era ir contra una de las verdades esenciales que se profesaban, es decir que la adhesión a la fe es un acto de libertad.

Llevar ahora la contraria y condenar por principio una actividad apostólica, no es menos infantil: es desconocer la exigencia de irradiación, esencial a la verdad. Ya Platón decía que no se puede conocer la verdad sin experimentar la necesidad de transmitirla. Cuando la Verdad es el Amor mismo, cuando es la buena nueva de la salvación, es necesario que ella difunda todo el resplandor posible. Tanto más cuanto el hombre, abandonado a sus propias reflexiones, no puede descubrirla, dado que ella es sobrenatural. Tiene que serle anunciada. La fe que salva se despierta al escuchar la predicación (cf. Rm 10, 16).

Y por cierto, el figurarse que cualquiera que no adhería visiblemente a la Iglesia o «no practicaba», con seguridad se perdía, era también comprender de manera abusiva la necesidad de adhesión a la Verdad para la salvación eterna. Esta idea propia de creyentes estrechos iba contra la enseñanza misma de la Iglesia correctamente entendida. Pero llevar ahora la contraria y pensar, como tantos de nuestros contemporáneos, que todo el mundo tiene derecho a la salvación, es desconocer la necesidad de un compromiso personal en el

orden salvífico, es reducir a un automatismo el juego de las libertades; solo Dios ve en cada caso cuál es la respuesta dada a su gracia. Nosotros no podemos apreciar ni lo que cada uno ha recibido de luz, ni los obstáculos involuntarios que hay en él, ni la aceptación o el rechazo con que ha reaccionado. Respetemos estos tres misterios, cuyo único juez es Dios. Pero trabajemos con todas nuestras fuerzas para poner a los otros en las condiciones más favorables, démosles toda la luz que tienen posibilidad de acoger. Para ellos es verdaderamente cuestión de vida o muerte. En el Juicio Final veremos en qué medida nuestros intentos de hacerles llegar la luz de Cristo les habrán sido absolutamente necesarios, en qué habremos faltado al respecto, pero ahora estamos seguros de que Dios exige esto de nosotros.

Debería ser innecesario decir todo esto, y debería aguijonearnos sin cesar. «¡Dios mío, misericordia mía!... ¡Qué será de los pecadores!», gritaba Santo Domingo en las noches ensangrentadas durante las cuales oraba y se flagelaba para atraer sobre ellos gracias de luz. ¡Desgraciado de mí si no predico el Evangelio! (I Co 9, 16).

Y también debería ser innecesario decir que esta irradiación de la Verdad exige ser realizada según las capacidades, el modo de comprensión de las distintas personas, de los diversos ambientes, en virtud de sus posibilidades de apertura y de don de sí. La tarde de la Última Cena, el Señor decía a su Padre: No ruego solo por los Apóstoles sino por aquellos que gracias a su palabra creerán en mí (Jn 17, 20). Por tanto, los hombres a quienes el Señor llama a desempeñar el oficio de apóstoles osan hablar, deben hablar, ¿y dónde prende la gracia en aquellos que los escuchan? Ella penetra en los valores auténticos que tienen que encontrar su cumplimiento en la superación sobrenatural, muy lejos de ser dañados o disminuidos por su instauración en Cristo (cf. Ef 1, 10). De allí el respeto y el amor por estos valores, y tal es la realidad que prima a los ojos del apóstol, en las cosas humanas, cuando va hacia los hombres.

Si reflexionamos bien sobre esto, nos daremos cuenta de que este amor y este respeto son coherentes con lo más vital que hay en el apostolado, y por consiguiente no podrían ser disposiciones accidentales, oportunistas. Asimismo las conductas en sentido opuesto, por

graves que hayan sido en el pasado, no pueden nada contra esta exigencia inscrita en la naturaleza de las cosas. Ellas corresponden a circunstancias accidentales. Que la Orden apostólica por excelencia se haya dejado arrastrar a las violencias de la Inquisición, que esto ocurriera por desgracia en nuestro convento de Roma, que era como el corazón de la Orden, que Galileo fuera condenado; esto se explica, lamentablemente, como actitudes espirituales de una época y por todo un conjunto de contingencias propias de un régimen de cristiandad; el rayo de la pura luz divina se desviaba en este medio humano. Hoy, a la inversa, se corre el riesgo de que distintos naturalismos contaminen la acción apostólica⁵¹. Pero es esencial a esta acción el ser dirigida por un sentido plenamente católico, es decir universal, que reconoce toda nobleza humana. Sería apasionante observar el comportamiento, en algunas grandes crisis, de los Dominicos más típicos que hacían justicia, en una síntesis superior, a los requerimientos de los espíritus, mientras que el reflejo confesional era rechazarlas: así Santo Tomás de Aquino al asumir las ideas paganas de Aristóteles empeoradas por los árabes; también Cayetano frente a Lutero; o en el mundo surgido de la Revolución del 89, el P. Lacordaire, que proporcionaba la fórmula misma de esta conducta: «No busco convencer de su error a mi adversario, sino unirme a él en una verdad más alta»; o el P. Lagrange, instaurando en la Iglesia una sana exégesis, porque reconocía la legitimidad de un método histórico que sin embargo hasta entonces no había hecho sino socavar las bases de la fe: nada menos que la autoridad de la Palabra Divina.

¡Jamás soluciones oportunistas! Jamás el pretendido «justo medio» ¡Que el P. de Lubac describe tan bien (cito de memoria): uno dice que 2 y 2 son 4, otro que son 5; el hombre del «justo medio» propone que sean 4,50. Jamás la compensación de un error por otro complementario, o de una tendencia excesiva por el exceso de otra contraria. ¡No! ¡La Verdad integral! Incluso si durante largo tiempo el adversario aprovecha contra ella lo que de ella ha extraído. La Verdad íntegra, incluso si los integristas hacen de ella una necesidad.

Decir esto no es bastante. Rechazar la coacción en la actividad apostólica debería ir de sí. Y va de sí que el apóstol de la Verdad no puede andarse con rodeos, sino que debe aborrecer hasta los artificios, si estos están orientados a obtener la adhesión y la práctica por razones que no representan la apertura sincera de los corazones a la verdad salvífica. Es

legítimo y aun necesario que el apóstol ponga el acento sobre tal o cual aspecto del mensaje evangélico, según lo que de él pueden percibir los hombres, pero ello se dirige siempre a hacer reconocer por lo mejor que hay en estos hombres, lo más esencial de la Verdad evangélica, a develarles el corazón mismo del Misterio. El apostolado es una epifanía. Una de las particularidades propias de la liturgia dominicana es hacer recitar a los religiosos en la vigilia de Epifanía la oración por los predicadores. Ellos deben en todo concebir su rol según lo que el Padre de Grandmaison escribía admirablemente respecto de los Evangelios: «son menos apologías que epifanías, apuntan a alimentar la fe, a comunicarla por vía de contagio vital, a desarrollar en quienes son capaces y dignos de ello, el germen preexistente».

(Extraído de la Obra del P. Regamey op. “Una Orden Antigua en el Mundo Actual”)